PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000154 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2026

29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

ACTA No. 21

FECHA: VALLEDUPAR, 29 DE SEPTIEMBRE 2026

HORA DE INICIACION: 8:30 AM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: Listo. Buenos días a todos, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes. Gracias por la vida, gracias por la salud, gracias por el trabajo. Señor secretario, sírvase a llamar a lista para verificar el quórum

El secretario General: buenos días señor presidente. 29 de septiembre del 2026.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
4	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
5	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SANTANA SOLANO PEDRO JULIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor presidente, se encuentran en el recinto 10 honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación,

29 DE SEPTIMBRE DEL 2026.

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **INVOCACIÓN A DIOS.**
4. **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.**
5. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
6. **PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
7. **VARIOS.**

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión. Sigue abierta la discusión del orden del día. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. Aprobada, honorable diputado, el orden del día anteriormente leído y discutido.

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la palabra al honorable diputado del partido de la U, migue Hinojosa barros,

MESA OCHA MARIA CECILIA: ORACION

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.

Secretario General: Proposición 138 del 29 SEPTIEMBRE del 2026. Prescíndase la lectura y apruebe el acta 20 correspondiente a la sesión extraordinaria del día 28 septiembre de del 2026. Dicha acta cumple con las condiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022, presentada por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Se abre la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída Continúe secretario con el orden del dia, reportamos la presencia del honorable **diputado Manuel Gutiérrez**. lectura de correspondencia ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General:

05. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El secretario General: si señor presidente

El presidente: dele lectura

El secretario General:

La parroquia San Francisco de Asís tiene el gusto de invitarlos a vivir con fe y alegría nuestra fiesta patronal en honor a San Francisco de Asís. Te esperamos. Aceleremos junto a nuestra fe, nuestra tradición y el amor a nuestro patrono. Día 4 de octubre del 2026, Misa Mayor 10 y 30 M, presidida por Monseñor Oscar José Vélez Izaza. Vive con fe y alegría. Municipio de La Paz, Cesar.

El Presidente: Continúe, señor secretario

06. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General no, señor presidente

El Presidente: continue señor secretario.

07. VARIOS

El Presidente: En el punto de varios le damos la palabra al honorable diputado el honorable diputado Miguel Hinojosa Barros

Miguel Hinojosa Barros :Gracias, presidente. Con los buenos días a todos los presentes, a los compañeros de la Duma, del Departamento, del Cesar. A todos los amigos que hoy nos acompañan desde las barras y los que nos siguen por los diferentes medios y redes sociales de esta corporación. No, presidente, pues mi intervención hoy es para darle un sentido pésame a los familiares del maestro Naffer Durán, quien falleció. En la madrugada de hoy, presidente, una persona que le aportó tanto a nuestro folclor vallenato, una persona que fue un grande en sus inicios también, como lo fue Diomedes Díaz, que hizo parte de esta trayectoria musical y de grandeza y enriquecimiento de nuestro folclor vallenato. Yo creo que hoy al maestro Náfer Durán hay que darle ese agradecimiento, ese reconocimiento, porque fue de los que impulsó nuestra música vallenata, fue de los que sacó adelante y siempre debe en alto el verdadero vallenato, el verdadero vallenato de poesía, el verdadero vallenato que enamora. Entonces, presidente, mi intervención era para rendirle... Un sentido, reconocimiento a este maestro y que ojalá desde esta corporación podamos hacerle esa exaltación que siempre hacemos a estos grandes, a estos juglares, a estos maestros que representan siempre nuestra cultura, nuestra tradición y nuestro folclore vallenato. Era eso, señor presidente. Muchas gracias.

El Presidente: Continuamos en el punto de varios. Honorable diputado Jorge Barros.

Jorge Antonio Barros Gnecco Gracias, presidente. Presidente, nosotros aquí en preocupación por el Rosario Pumarejo de López, hoy... encargada de la dirección, la doctora Lina de Armas. Yo creo que aquí no hay temas personales, presidente. Aquí nosotros estamos pensando en el hospital Rosario Pumarejo de López. Mono, muéstrame, por favor. Presidente, mire, ahí está. En ese video está 24 abogados que tiene la doctora

Lina. Ahí están. No sé si la asamblea está mintiendo o el doctor Suárez y Popo Barros están mintiendo. Ahí están 24 abogados. Yo quisiera saber qué hacen 24 abogados, presidente. En el hospital de supernumerarios, doctor Ronald. Sí, entonces la asamblea tiene algo contra ella. No, nosotros no tenemos nada contra ella. Las invitaciones que se le ha hecho, presidente, aquí la auditoría para pagar migrantes se los hace la Secretaría de Salud. Y nosotros tenemos una responsabilidad grande en qué hacen con esos dineros, presidente. Aquí, al hospital, las cuentas se las audita la Secretaría de Salud. Y la Secretaría de Salud tiene que gestionar también, y la Secretaría de Hacienda del departamento, y la señora gobernadora también, para que esos recursos le lleguen al hospital y tengan un feliz destino. Pero aquí nosotros estamos pensando en el Hospital Rosario Pumarejo de López. Aquí, presidente, le invirtieron 500 millones a la cocina, donde hoy lo hemos dicho aquí que no le están pagando puntual a los médicos. Nosotros no estamos sino defendiendo. A este personal de médicos del Rosario Pumarejo de López y que los enfermos tengan la atención que ellos necesitan. Aquí, presidente, mire, el almuerzo llegando a las 2 de la tarde. Mono, pásame esa imagen sin audio, por favor. Mire, compañero,¿ dónde están colocando los almuerzos de los enfermos a las 2 de la tarde, Aleja Cuña? Mire, a las 2 de la tarde, mire, ¿dónde llegan los almuerzos? Y eso no se lo está inventando Popo Barro ni Jesús Suárez. Ahí está, vea. A las 2 de la tarde llegan los almuerzos.¿A qué hora están almorzando los enfermos? Entonces somos nosotros que tenemos algo en contra de la doctora. No, yo por ella, primero es una mujer y merece respeto, como le tengo a todas las mujeres. Pero lo que estamos pensando es en el Rosario, ahí está. Nosotros no estamos mintiendo, esos videos los hacemos nosotros. Usted presidente, vamos a seguir pronunciándonos en el tema del hospital Rosario Pumarejo de López, porque... Es defender el corazón del Cesar. Aquí nosotros tenemos, mejor dicho, presidente, bueno, aquí presidente, el Rosario Pomarejo, facturación migrante para pago por el ministerio, 3200. 132.000, losa por conciliar 604 millones y losa ratificada 341 millones. Aquí están las cifras, presidente, esto es público, esta información la manejamos nosotros porque están en los diferentes... Sí, oficiales, las páginas oficiales. Entonces yo creo que si la Secretaría es la que hace la auditoría para que paguen eso, presidente, la Secretaría de Hacienda, vamos a estar nosotros callados. Yo creo, presidente, que si hay que meterle la lupa al Rosario Pumarejo, presidente, aquí alrededor de esos abogados se ganan 350 millones mensuales, presidente. Esa nómina de abogados cuesta 350 millones de pesos. Entonces nos quedamos callados. Ah, Pedro. Son alrededor de 7 millones cada uno. Y hay 51 personas dedicadas en la burocracia, presidente, entre defensa y asesoramiento jurídico. 51.¿Esto es público, doctor Suárez? Entonces yo creo que, insisto... Y respeto cómo venía manejando el gobierno nacional anterior, su modo de actuar, pero presidente yo creo que eso no puede seguir pasando. Aquí hoy hubo un cambio de gobierno y sé que se están ajustando. Algunos desórdenes que venían en el gobierno anterior, presidente, pero nosotros vamos a seguir atentos al Rosario Pumarejo de López, porque es que aquí ni el doctor Suárez ni Popo Barros tenemos nada contra nadie. Aquí lo que nosotros necesitamos es ver ese hospital que la gobernación le ha invertido bastante y nosotros hemos aprobado esos proyectos, presidente, para que hoy esté como esté. Que mucha gente quiere es, por ejemplo, las mujeres quieren ir y dar a luz en el Rosario Pumarejo de López, porque yo las escucho. Hay gente que tiene posibilidad de ir a una de las mejores clínicas de Valledupar y prefieren el Rosario. Porque saben que tienen una infraestructura y están gozando de unas inversiones grandes que se hicieron, pero si las descuidamos se van a perder, así como viene. Entonces nosotros aquí no estamos echando mentiras,

nosotros aquí hablamos con cifras y ahí están. Ahí están los almuerzos llegando a las 2 de la tarde en un patio. El desayuno llega a las 10 de la mañana, aquí tenemos todo. Entonces ojalá la doctora, así como nos hicimos pronunciamiento, salió en la radio el día siguiente, que no dijo nada por cierto, que nos muestre que lo que nosotros decimos es mentira. Yo hubiera venido rápido a la asamblea. Cuando uno está haciendo las cosas bien, presidente, el mejor escenario es este para poner a brillar lo que usted está haciendo.¿O no? Estoy equivocado, Pedro. Aquí está un gran amigo que es Alex Acuña, pero escuche una noticia, sé que la saca.¿Por qué le va a dar temor o decir y sacar excusas que nosotros la estamos persiguiendo? Nosotros no estamos persiguiendo a nadie aquí. ¿Sabe qué? Nosotros aquí somos respetuosos, pero si hablamos con verdad y con cifras y ahí están. Y aquí está el compañero Suárez, fíjese, le va a echar ella a Suárez el cuento del Rosario Pumarejo de López. Le va a echar cuento a la Secretaría de Hacienda, le va a echar cuento a la Secretaría de Salud. Entonces, presidente, vamos a seguir con este tema. Yo creo que vamos a invitar a la Secretaría de Salud Departamental para que también nos dé luces de cómo está la Secretaría hoy en el Hospital Rosario Pumarejo de López.

El Presidente: Honorable diputado Jesús Suárez.

Jesús Javier Suárez Moscote: Gracias, presidente. Un saludo especial a los corporados, a la prensa, a las barras y a las personas que siguen estas sesiones por diferentes medios digitales. Presidente, estoy muy preocupado por el insuceso del día de ayer en el municipio de Agustín Codazzi en donde en la subestación ubicada en la variante del mismo municipio hubo una conflagración que hoy tiene sin fluido eléctrico dos municipios, el municipio de Becerril y el municipio de Codazzi. y el área rural también de estos dos municipios, en especial Llerasca, y el corregimiento de Nuevas Flores en el municipio de San Diego. Un mensaje. a quien corresponda, porque aquí Popo Barrono ya no sabe si es Afinia o si es la nueva empresa, quien tiene que responder, actuar de manera rápida porque la gente está sufriendo las inclemencias del calor posterior a esta falla de fluido eléctrico. Presidente, creo que... Bueno, ya yo no iba a hablar más de este tema, pero cuando hay declaraciones públicas y sobre todo cuando las declaraciones no se sustentan en la verdad, uno tiene que responder frente a la opinión pública. Y he hecho la cronología de las invitaciones. a la señora gerente interventora y recordemos que nos dejó plantado en el debate de control político porque dijo que éramos unos incongruentes, porque ya en el mes de marzo había estado aquí el anterior agente interventor del hospital. Como si lo público, doctor Manuel Gutiérrez, no se moviera de un mes a otro. o de una semana a otra. Tuvimos o tuve que colocar un derecho de petición y hay suficiente trazabilidad el 15 de julio que ese derecho de petición fue respondido en septiembre porque interpusimos una tutela. Saque cuenta las personas que están aquí. Y lo más preocupante es que después de toda esta controversia que se ha dado, el día de hoy escucho nuevamente a la señora agente interventora, la doctora Lina de Armas, después que le preguntan si no ha tenido una nueva invitación a esta corporación, decir un no rotundo. Pero afortunadamente tuvimos la oportunidad de enviar a Radio Guatapurí, que le estaba entrevistando, el pantallazo de la nueva invitación que le hizo el 25 de julio del presente año. Y la respuesta me preocupa, Miguel Hinojosa, y es que la señora gerente interventora... o agente interventora, no había revisado los canales oficiales.¿Será que un gerente va a revisar los correos?

Entonces, sí me veo obligado a decirle a la opinión pública que desde el 25 de julio se hizo una nueva invitación. a la señora gerente, la doctora Lina de Armas, para que responda las 31 preguntas del cuestionario que simple y llanamente es información pública y oficial y de igual manera que conteste las aditivas. Hoy me vi precisado. a realizar un derecho de petición a la superintendencia de salud para que me responda, porque tampoco se me está respondiendo, en qué momento a la doctora Lina de Armas, o en qué momento se inscribió en el RILCO, vengo repitiendo desde hace una semana esta sigla, RILCO. registro de interventores, contralores y liquidadores de la superintendencia en donde deben estar inscritos todas las personas que son designadas como agentes liquidadores o como agentes interventores. y que previamente para aparecer en este listado tuvieron que haber participado de una convocatoria que hace la superintendencia con una universidad de reconocido prestigio como es la Universidad Nacional. Y las cuentas no nos dan y parece que ahí hubo un... nombramiento, una designación irregular, una supuesta, hablemos de una supuesta nominación irregular, más aún cuando entidades como el Rosario Pumarejo de López se encuentran en categoría B y C, que habla de la complejidad de las entidades, de mediana y alta complejidad. y en donde se requiere que los agentes interventores tengan una experiencia previa en procesos similares en una categoría de un año y en la otra de dos años. Conociendo pues toda la experticia de la doctora de armas y su recorrido por lo público pues... Yo al menos no tengo conocimiento que ella en ningún momento de su actividad laboral haya estado como agente interventor o liquidador de alguna empresa por parte de la superintendencia de salud en otras épocas o en unos momentos previos. Señor secretario,¿ya tiene elaborado usted el derecho de petición?

El secretario General: si señor

Jesús Javier Suárez Moscote: Bueno, yo creo que esto nos va a dar otra arista para la discusión y como dijo el diputado Popo Barros, todo lo que nosotros hablamos aquí está sustentado en evidencias. y sobre todo en documentación pública. Gracias, señor presidente.

El Presidente: :Honorable diputado Pedro Santana.

Pedro Julio Santana Solano: Gracias presidente. Presidente, un tema que pasó ayer tal vez inadvertido, quiero también dejarlo hoy sentado y es que más allá de la discusión administrativa y la discusión política frente al manejo del hospital y la situación presentada con la declaración de los días hábiles durante el fin de semana y demás, yo quiero presidente. Hablar de un tema que aquí pasó inadvertido y quiero lanzar primero una premisa fundamental y es acerca de la defensa de los derechos de las mujeres son de carácter universal y no dependen de la afinidad política de la mujer agredida. Esta es la premisa. Y la pregunta va, presidente, que creo que es conveniente hacerla y no se hizo ayer,¿en dónde están las organizaciones o personas? que habitualmente levantan la voz frente a estos hechos en el departamento.¿En dónde están las organizaciones feministas?¿En dónde están los colectivos políticos?¿En dónde están los activistas?¿En dónde están los influencers? Y es que, presidente, la indignación depende de qué, o acaso la indignación es selectiva cuando se trata de un ataque a una mujer. O peor aún, pongamos un escenario, si aquí el agresor hubiera sido, hubiese sido el padre de la senadora contra la mujer, en este caso la interventora. seguramente estarían muchos rasgándose las vestiduras, estarían en redes sociales, hasta en marchas y manifestaciones. Así que,

presidente, esto no lo podemos pasar inadvertido.¿De qué depende la indignación?Y de verdad que la idea principal y la conclusión de este caso pasa precisamente... por el hecho de que los principios se ponen a prueba cuando defenderlos no resulta conveniente. Gracias, presidente.

El Presidente: Honorable Diputado Manuel Gutiérrez.

Manuel Gutiérrez Pretel: Gracias, Presidente. Saludarle a usted y a los demás compañeros, los amigos que nos acompañan en esta sesión. Presidente, y hablando del mismo tema y palabreando un poco lo que decía... El diputado Santana, yo me pregunto, médico Suárez, obviamente con el respeto que se merece la superintendente nacional de salud,¿es en dónde está la doctora María Andrea Godoy? Y yo me pregunto en dónde está porque desde que ella asumió ese cargo el pasado mes de agosto, ya han pasado algo más de 30 días y desafortunadamente no vemos no solo decisiones, médico Suárez, no vemos acciones con referencia... a nuestro querido hospital Rosario Pumarejo de López. Y es que aquí se han venido denunciando en esta asamblea, tanto usted médico como el diputado Barro Gnneco, han venido a lo largo de estos meses sobre esta intervención y mucho antes también hablando del hospital. Pero claro que todos nos hemos dado cuenta, la ciudadanía en general se ha dado cuenta que se ha agudizado un poco la crisis en el hospital, la crisis administrativa. Ya se denunciaron los múltiples contratos de prestación de servicio en asesorías jurídicas, abogados. Algunos de manera jovial dicen que hay más abogados que médicos, pero también el tema de las comidas, pero además le recuerdo a la superintendente que no solo se criticó en su momento cuando el gobierno anterior habilitó días no hábiles en días hábiles para poder contratar y asegurar la ejecución de la contratación de un presupuesto, sino que aquí también se hizo en Valledupar, aquí también se hizo en el departamento y precisamente se hizo en el Hospital Rosario Pumarejo de López. Yo me pregunto,¿será que a la superintendente esto no le llama la atención? Yo me pregunto que si no es lo suficientemente grave los sucesos que se han denunciado para que la superintendente, y si lo han hecho pues no nos hemos dado cuenta, tome acciones con respecto al Hospital Rosario Pumarejo de López. Igual nosotros desde acá no le estamos diciendo, ni mucho menos, somos autoridad judicial para decir que aquí se ha cometido alguna conducta delictiva, pero lo que sí estamos seguros es que eso merece una revisión de fondo médico suave. Lo que está sucediendo en el hospital es sumamente grave y nosotros desde acá. Le mandamos un mensaje de urgencia a la superintendente para que ya tome nota, ya está bueno de que siga el desgobierno en el Hospital Rosario Pumarejo de López. Nosotros esperamos que la superintendente María Godoy se pronuncie al respecto y si para ellos resulta el proceder. de la interventora, la doctora Lina de Armas, pues que la ratifiquen en el cargo médico. Pero sí necesitamos en el departamento y en Valledupar una investigación y un pronunciamiento por parte de la superintendencia para mirar qué es lo que está sucediendo y si las denuncias que aquí se han hecho... tienen asidero, pero son ellos la autoridad competente la que le tienen que dar tranquilidad al departamento del Cesar, a los ciudadanos y sobre todo a los pacientes que son en últimas los que se ven perjudicados por lo que viene sucediendo en nuestro querido hospital, presidente. Así que el mensaje nuevamente para la superintendente. Nacional de Salud, que esperamos que pronto se pronuncie sobre la situación del Hospital Rosario Pumarejo de López, Presidente. Muchas gracias por el uso de la palabra.

El Presidente: Bueno, para cerrar ese punto, Honorable Diputado Pedro Santana, el día de ayer... Hicimos una manifestación de rechazo en esta corporación frente al maltrato a la mujer, frente al maltrato a la familia y le manifestamos toda nuestra solidaridad a nuestra excompañera Claudia Zuleta, que ha sido víctima de... Este tipo de actitudes y de comportamientos que hablan más de la persona que los hace que de quien los hace. Pero sí, efectivamente, como usted lo dice, uno lo que ve es que aquí el feminismo es de derecho o de izquierda y resulta que el... La defensa de los derechos de la mujer tiene que ser sobre todas las mujeres, como en esta corporación siempre hemos salido en la defensa de ellas. Y por otro lado, efectivamente, aquí lo dijo el Honorable Diputado Jorge Barros y el Diputado Jesús Suárez, ha sido incansable con este tema del Rosario Pumarejo como toda esta corporación. Lo ha sido incluso hasta con la presencia de la doctora Claudia Zuleta que pues no es primera vez que se refiere al Hospital Rosario Pumarejo sino que todos pues conocimos su trayectoria en esta corporación siempre no solamente manifestándose sino pidiéndole cuentas a todos los interventores. Y por otro lado hay que decirlo así. Está la circunstancia que hoy se ha presentado y que el Honorable Diputado, pues también Manuel Gutiérrez, acaba de hacer un resumen de los hechos. Entonces, aquí estaremos, Honorable Diputado Jesús Suárez, insistiendo, como lo hicimos con Duber, como lo hicimos con Carmen Cecilia, como lo hicimos con Anselmo, que fue el más renuente, y vino aquí.¿ De dónde era que venía Anselmo? De Soledad. Ah, bueno. Entonces, aquí vino a la asamblea a rendirle cuentas a la ciudadanía. Por otro lado, compañeros, un tema fundamental, y es que el día de mañana estamos cerrando las sesiones extraordinarias. El primero de octubre arrancamos el tercer y último periodo de sesiones ordinarias. Entonces, para que se vayan agendando el día primero, vamos a darle inicio a las sesiones ordinarias. Ojalá puedan venir todos de blanco. Ese día vamos a tomar incluso unas fotografías. Para la página de internet de la asamblea que la estamos modificando y la estamos modernizando, entonces para que pues le tomen a cada diputado su registro fotográfico. Y el día 2, viernes, estamos citando para la elección de la mesa directiva, así que patos al agua y que... Comiencen pues todos los candidatos a hacer sus lobbies a los diferentes puestos de la mesa directiva, presidente, primera vicepresidencia y segunda vicepresidencia, también respetando que cualquiera de estas tres dignidades que se van a elegir el día viernes. Hay que respetar el estatuto de oposición. Entonces, pues ya hay una reglamentación frente a ese tema. Honorable diputado Ronald Castillo, usted que pues su partido se ha declarado en oposición en esta corporación. Y por otro lado, Camargo, por favor. Dame un favor ahí. Estas imágenes, no se sabe si son de alguna vía en el departamento del Cesar, Chimichagua. Dudaríamos.¿De qué vía es esta? Hombre, Codazzi, La Paz, no sé.¡Lo que sí! no imaginaríamos nosotros, es que es la vía Aguas Blancas-Codazzi. Un sueño, un sueño, una obra que arrancó con el exgobernador Franco Valle. que con la visión del gobernador Luis Alberto Monsalvo, que quiso que fuera no una vía terciaria, sino que fuera una vía con más estructura, con mejor resistencia, que iba a poder conectar la productividad de este departamento. Hoy está en esas circunstancias. Yo sí quisiera saber no solamente cuáles han sido las medidas o las acciones que ha tomado el gobierno departamental, que tengo conocimiento que incluso hasta la misma aseguradora han podido convocar para el cumplimiento de las obligaciones de estos contratistas irresponsables que yo no sé para qué se someten a participar en las convocatorias públicas que se hacen en el Departamento del Cesar. Si lo que hacen es incumplirle, no solamente al departamento, sino a la ciudadanía. Aquí el honorable diputado Jesús Suárez, que claro que le duele porque es oriundo de este municipio, ha sido recurrente en las denuncias frente a lo que está pasando.

Con esta vía que genera productividad, pero además que genera una conectividad y competitividad entre dos municipios tan importantes como es Codazzi y Valledupar. Yo, la verdad, quiero anunciar con estas imágenes un debate de control político que le vamos a hacer a esta vía, una visita que vamos a hacer. próxima semana a esta vía porque es inaudito que lo que debería ser una vía secundaria hoy prácticamente lo que es una trocha que está esperando su intervención Muy lamentable esta situación y evidentemente, tengo que decirlo así, esperamos que el gobierno departamental vaya hasta las últimas consecuencias con este contratista irresponsable, con este contratista pícaro que se está robando los recursos del departamento del Cesar. Continuamos en el punto de varios Honorable diputado Jesús Suárez Ya usted hizo el primer tiro doctor.

Jesús Javier Suárez Moscote: Bueno, cuando vi la foto, de inmediato me imaginé, más bien supe, porque he pasado tres veces por la vía, por los 28 kilómetros, después del último debate de control político. Y creo que usted la tiene clara, igual que todos los diputados del Departamento del Cesar. A pesar que unos compromisos después del debate de control político, en donde hablamos de esta vía de 107 mil millones de pesos, con un deterioro prematuro, hubo unos compromisos y el primer compromiso era requerir al contratista y requerir a la aseguradora, en donde ninguno, ni aseguradora ni contratista, presidente, querían responderle al secretario de Infraestructura. Y fue necesario que el secretario de Infraestructura en ese momento Igual que con el Rosario Pumarejo López tuviera que interponer una tutela para que le respondiera. Bien, lo que estábamos esperando los usuarios de la vía, porque yo soy un usuario, era más agilidad, más agilidad. Y posteriormente nos dimos cuenta que más o menos. en una extensión de 3 a 5 kilómetros, se colocó una base granular, que fue lo que usted mostró, para después hacer una impregnación con capa asfáltica y otros materiales que se requieren para ese material de rodamiento. Pero le diré, señor presidente, que esta imagen que usted está mostrando... Tiene más de un mes de estar igual. En estos momentos no hay evidencias de trabajo en la zona. En algún momento dejaron tres o cuatro máquinas en la hacienda Los Ángeles de la familia Lacoutire, en donde se hizo el granja Güey, y posteriormente no hemos visto más trabajos en la vía. Creo que sí es importante nuevamente revivir esta discusión y mucho más, señor presidente, porque este contratista es el mismo contratista de, que otra boca lo diga, Pausimutti, se reserva para mañana, de... Aguas Blancas, Villa Germania, Mariangola, Villa Germania y la vía Mariangola-Villa Germania tengo entendido que también están paralizadas las obras en este momento. Entonces, si es el momento de requerir, de tomar correctivos. y de revivir la discusión en el ánimo de terminar las obras, ponerlas en funcionamiento y pues que se cumpla el objetivo final y es de darle conectividad a la gente del municipio de Agustín Codazzi hacia la zona norte del Caribe colombiano y a la gente. que van hacia Villa Germania, en donde tengo entendido que hay unas controversias que absorber y que también debería ser parte de la discusión. Gracias, señor presidente.

El presidente Es que aquí hay que convocar también a la Contraloría, porque es que esa obra es producto de Compromiso Colombia. Es que esa obra para poderle hacer la adición que se le hizo es una obra de compromiso Colombia. Entonces vamos a estar muy pendientes de eso y efectivamente, honorable diputado Jesús Suárez, uno cuando vio que hicieron la intervención de que echaron el material que se supone posteriormente tendrían que echar el asfalto. Nos hemos quedado esperando el asfalto Que viene el lunes, que viene el martes Quizás cuando llegará, quizás, no dijeron cuál martes Continuamos en el

punto de varios Agotado el orden del día Citamos para el día de mañana Estaremos informando por secretaría la hora de la sesión.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA DE MAÑANA ESTAREMOS INFORMANDO POR SECRETARÍA LA HORA DE LA SESIÓN.

El secretario General : Martes 29 de septiembre, 8 y 41 AM, se cierra sesión.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	SANTANA PEDRO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General